Información de la asignatura

Titulación: Licenciatura en Derecho Canónico

Facultad: Facultad de Derecho Canónico

Código: 1280511 **Nombre:** Derecho Matrimonial I

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 5 **Semestre:** 1

Módulo: Derecho Matrimonial

Materia: Derecho Matrimonial I **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Derecho Canónico

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Organización del módulo

Derecho Matrimonial

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Derecho Matrimonial I	6,00	Derecho Matrimonial I	6,00	5/1
Derecho Matrimonial II	6,00	Derecho Matrimonial II	6,00	5/2

Conocimientos recomendados

Nivel de latín para la lectura de los textos legislativos en la lengua original

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1	R-1. Conocer y expresa qué es el matrimonio, sus fines y propiedades esenciales
R2	R-2. Dominar todo lo referente al acto constitutivo del mismo
R3	R-3. Comprender la dimensión sacramental del matrimonio
R4	R-4. Asimilar aquello que precede al matrimonio
R5	R-5. Dominar la noción de impedimento matrimonial y el cese del mismo.
R6	R.6. Conocer los contenidos esenciales de cada uno de los impedimentos
R7	R.7. Conocer los tres ámbitos de capacidad necesaria para emitir el consentimiento matrimonial
R8	R.8. Comprender la incidencia del error en el consentimiento matrimonial

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			x	

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG7	Cultivar y hacer propio el razonamiento crítico en el análisis de la información.				x
CG12	Capacidad de gestión de la información.				x

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE8	Analizar la dimensión jurídica de los Sacramentos.				x
CE16	Capacidad de leer, redactar e interpretar textos jurídicos y de argumentar jurídicamente			x	

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	1.Conocer la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho Canónico, fundamentalmente de las ramas histórica, contemporánea y aquellas dimensiones de carácter más práctico, con sus implicaciones en la vida y en la misión eclesial con un lenguaje especializado				x

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	70,00%	Pruebas escritas teóricas en las que se expondrán los conocimientos teóricos adquiridos.
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	20,00%	Pruebas prácticas mediante pruebas escrita y con la asistencia y presentación de las diferentes prácticas que se le propondrán al alumno a lo largo del curso (Contarán también las recensiones de jornadas o conferencias a las que se hayan asistido conectadas con esta rama del conocimiento e indicadas por el profesor en cada caso (sin la asistencia a las jornadas, seminarios, o conferencias no se evaluarán las recensiones o memoria de las mismas).
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	10,00%	Asistencia y participación activa a las sesiones de clase y seminarios. Su evaluación se realizará mediante registros de seguimiento de la asistencia por parte del profesor.

Observaciones

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades,
habilidades y conocimientos en el aula.

M2 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.

M3 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.

M4 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.

M5 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (https://campusvirtual.ucv.es/)

M6 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (https://campusvirtual.ucv.es/)

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases Teóricas M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	48,00	1,92
Tutoría M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	8,00	0,32
Evaluación M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	4,00	0,16
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en Grupo M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	30,00	1,20
Trabajo Individual del alumno M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	60,00	2,40
TOTAL		**90,00**	**3,60**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
TEMA PRIMERO: TEORÍA GENERAL	1.- Introducción. Denominaciones. El matrimonio como institución natural y social. Concepto de matrimonio: la comunión íntima de vida, alianza personal y perpetua. El matrimonio in fieri et in facto esse. **2.- El matrimonio sacramento**. Carácter sagrado del matrimonio. Notas históricas y doctrina del magisterio. Cuestiones sobre la naturaleza sacramental: matrimonio de bautizados, matrimonios mixtos, el matrimonio de los no bautizados que se bautizan. La inseparabilidad entre contrato y sacramento: notas históricas y consecuencias. **3.- Fines, propiedades y bienes**. Evolución histórica de los fines. Propiedades esenciales. Unidad: concepto, Doctrina de la Iglesia. Lo que se opone a la unidad. Fundamento y razones. Tutela jurídica. Indisolubilidad: conceptos. Doctrina de la Iglesia. Lo que se opone a la indisolubilidad. Fundamento y razones. **4.- El consentimiento**. Notas históricas. El canon 1057. **5.-** El derecho al matrimonio. La jurisdicción sobre el matrimonio. El favor del derecho del que goza el matrimonio. **6.-** Nomenclatura. Presunción de la consumación.
TEMA SEGUNDO: LO QUE PRECEDE AL MATRIMONIO	Pastoral del matrimonio y su ordenamiento. Los esponsales. La preparación jurídica: principio general. Fases de la preparación: el expediente matrimonial. En peligro de muerte. Licencia en casos especiales.

TEMA TERCERO: LOS IMPEDIMENTOS	**1.- Impedimentos en general**. Concepto. Naturaleza jurídica de las prohibiciones legales. Clasificación de los impedimentos. Establecimiento y cese. La dispensa de los impedimentos. Otras prohibiciones. **2.- Impedimentos en particular.** La edad. La impotencia. El ligamen. La disparidad de cultos. El orden y voto público. Rapto y crimen. Impedimentos de parentesco.
TEMA CUARTO: LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO (A)	**1.- El consentimiento matrimonial**. La capacidad para el acto constitutivo (Uso de razón; discreción de juicio; asunción de las obligaciones matrimoniales). Ciencia mínima. **2.- Error y consentimiento.** Error sobre la persona y sobre las cualidades. Error doloso sobre cualidad cualificada. Error sobre propiedades esenciales. La persuasión sobre la nulidad del matrimonio.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
TEMA PRIMERO: TEORÍA GENERAL	13,00	26,00
TEMA SEGUNDO: LO QUE PRECEDE AL MATRIMONIO	3,00	6,00
TEMA TERCERO: LOS IMPEDIMENTOS	8,00	16,00
TEMA CUARTO: LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO (A)	6,00	12,00

Referencias

Pérez de Heredia, I., «sub cc. 1055-1082 y 1095-1165», en Código de Derecho Canónico. Edición bilingüe, fuentes y comentarios de todos los cánones, ed. A. Benlloch Poveda, Edicep, Valencia 92001.
Pérez de Heredia, I., Derecho matrimonial canónico (apuntes para uso de los estudiantes), Valencia 2011.
Sabbarese, L., Il matrimonio canonico nell'ordine della natura e della grazia. Commento al Codice di Diritto Canonico Libro IV, Parte I, Titolo VII (Manuali 12), Urbaniana University Press, Roma 2002.
Comentario exegético al Código de Derecho Canónico 1-5, ed. A. Marzoa, J. Miras y R. Rodríguez-Ocaña, Eunsa, Pamplona 32002.
Pérez de Heredia, I., Fe y consentimiento matrimonial. Lección inaugural del Curso Académico 2001-2002 (Cuadernos Canónicos Valentinos 1), Instituto Diocesano de Derecho Canónico, Valencia 2001.
Pérez de Heredia, I., Matrimonio y familia en el CIC. Conferencia en la Asociación Valenciana de Juristas Católicos el 27 de febrero de 2004 (Cuadernos Jurídicos 5), Siquem, Valencia 2007.
Navarrete, U., Derecho matrimonial canónico. Evolución a la luz del Concilio Vaticano II, (BAC 666), BAC, Madrid 2007.

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

[X] Microsoft Teams

[X] Kaltura

Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

- [X] Microsoft Teams
- [X] Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

[X] No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

[ ] Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: